ALCALDÍA DE MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

APRUEBA LA LEGALIZACION Y EL PERFECCIONAMIENTO

Tipo de contrato	CONTRATO ARTISTICO		
Contrato No	0003 de 2026		
Contratista	PARTY SAFE ENTERTAINMENT SAS		
Identificacion C.C. o N.I.T	901951932		
Valor del contrato	100,000,000.00	Fecha de firma	19/08/2026

REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero	*Fecha*	*Valor*
RES-2026002816	19/08/2026	100,000,000.00

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A 860009578
Poliza No 18-40-101086053 Fecha de expedición 18/08/2026 Fecha de aprobacion 19/08/2026
Valor 100,000,000.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Responsabilidad Civil Extracontractual.	%	0	100,000,000.00	350,181,000.00	21/08/2026	07/01/2027

POLIZA DE SEGUROS

Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A 860009578
Poliza No 18-44-101116380 Fecha de expedición 18/08/2026 Fecha de aprobacion 19/08/2026
Valor 115,593.00

Amparo	Base	Valor	Valor base	Valor amparo	F. Inicial	F.Final
Cumplimiento	%	10	100,000,000.00	10,000,000.00	21/08/2026	07/03/2027
De calidad del servicio	%	10	100,000,000.00	10,000,000.00	21/08/2026	07/03/2027
Pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	%	5	100,000,000.00	5,000,000.00	21/08/2026	07/09/2029

ESTAMPILLA PROCULTURA

Numero	*Fecha de pago*	*Valor*

Se aprueba la legalización y el perfeccionamiento de este contrato, una vez verificados y revisados los documentos para realizar acta de inicio. (Para dar inicio de ejecución al contrato, el supervisor debe corroborar que el contratista se encuentre afiliado y con cobertura de la ARL)\nLa publicación electrónica de los actos y documentos en el SECOP deberá hacerse en la fecha de su expedición, o a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes.

FECHA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS: miércoles, 19 de agosto del 2026

HERNAN VICENTE BUSTOS MORALES
JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN

ALCALDÍA DE
MOSQUERA

MUNICIPIO DE MOSQUERA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

Elaboro: CRISTIAN CAMILO GUERRERO PIRABAN